

No habrá secretaría de Pesca, decide Morena



La Comisión de Pesca aprobó en sentido negativo la iniciativa para crear una secretaría del ramo.

Por 10 votos a favor y seis en contra, la Comisión de Pesca, que preside la diputada Azucena Arreola Trinidad (Morena), aprobó un dictamen de opinión en sentido negativo a la iniciativa de reformas a diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que planteaba crear una secretaría de pesca y acuacultura.

La diputada Arreola Trinidad mencionó que el dictamen fue turnado a la Comisión de Gobernación y Población, para continuar su trámite legislativo.



El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT), proponente de la iniciativa motivo de la opinión, reiteró la necesidad y petición de la mayoría para crear una secretaría. Advirtió que los campos pesqueros están abandonados.

En tanto, la diputada de Morena, Karen Yaiti Calcaneo Constantino, aclaró que el sentido negativo es porque en la propuesta de reforma solo plantea que la nueva secretaría realice las funciones que actualmente tiene a su cargo la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), sin que esto venga a llenar un vacío institucional.

A su vez, la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (Morena) dijo que es indudable que la pesca y la acuacultura son indispensables para el desarrollo económico, la seguridad alimentaria y la generación de empleos, por lo que crear una secretaría es una exigencia legítima.

Consideró que estas iniciativas deben ser más platicadas y no desechadas.

La diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) cuestionó que se emita una opinión negativa para la creación de una secretaría. “El sector pesquero y acuícola no son asunto menor en México, ya que no solo son fuente de empleo, sino pilar económico y de seguridad alimentaria”.

Del PT, el diputado Díaz Luis Armando se manifestó en contra del dictamen, ya que se trata de una propuesta que busca reivindicar los intereses de los pescadores del país. “La resolución va más enfocada en términos de cuidar un recurso que emana del ingreso y contribución de las y los mexicanos”.

El diputado Francisco Pelayo Covarrubias (PAN) consideró que la Comisión debería estar comprometida cien por ciento con los pescadores. “Hacen un esfuerzo día con día y arriesgan el poco patrimonio que les queda, a fin de seguir generando alimentos”.



María del Carmen Cabrera Lagunas, diputada del PVEM, apuntó que se dio un mal tratamiento a la iniciativa, pues se debe reformar la ley pesquera, por lo que todo lo que se presente terminará en sentido negativo a pesar de que el sector requiere de esfuerzo y compromiso.

La diputada Juana Acosta Trujillo, de Morena, enfatizó que la opinión emitida está fundamentada y es lógica, especialmente considerando los motivos de falta de presupuesto y argumentos para la creación de una nueva estructura burocrática, debido a que ya existen instituciones encargadas de la pesca y acuicultura.

También de Morena, el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes aclaró que para una iniciativa de esta índole se requiere tiempo para la planeación del presupuesto, por lo que viene a destiempo.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Gloria Sánchez López aseguró que lo que sea en beneficio del sector será aplaudido, ya que ha sido abandonado poco a poco, por lo que con la Transformación esto debe cambiar. “Somos testigos de cómo se encuentra actualmente”.

La diputada Graciela Domínguez Nava (Morena) aseguró que existe una preocupación de las y los integrantes de la Comisión por avanzar en la atención al sector pesquero, en coordinación con la autoridad federal. Estimó que iniciar con la propuesta de una secretaría no atiende la preocupación central de las y los pescadores.

<https://enfoquenoticias.com.mx/nacional/no-habra-secretaria-de-pesca-decide-morena/>